

ACTA No. 717 – DIRECTORIO del INACOOB
29/04/2025

En Montevideo, el 29 de abril de 2025 a las 12.30 horas se reúne el Directorio del INACOOB, en la sede de INACOOB.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Graciela Fernández, Flavia Carretto, Marisol Fuentes, Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia.

Como alternos: Juan Pablo Martí, Ignacio Arboleya, Nilson Medina y José Clavell.

Participan también Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 716 de fecha 22 de abril de 2025

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Solicitud de CUDECOOP para participación de Alicia Maneiro en evento de Cooperativa de las Américas

Los Directores Sociales trasladan un planteo de CUDECOOP solicitando apoyo económico para la participación de Alicia Maneiro, en su calidad de presidenta del Comité de Vivienda, en el evento de Cooperativa de las Américas en Santiago de Chile, que se realizará el 12 y 13 de mayo próximo.

El Directorio resuelve apoyar económicamente con el costo del hotel y el pasaje para Alicia Maneiro.

2.2 Encuentro Nacional de Cooperativas organizado por CUDECOOP

Los Directores Sociales informan que CUDECOOP está trabajando en la elaboración de un documento de cara a los Encuentros Regionales que realizarán en 2025 y el Encuentro Nacional previsto para noviembre próximo.

Se presentará a la brevedad un presupuesto, para evaluar apoyos para estas actividades.

2.3 Conformación de Comisión de Convenios

Marisol Fuentes plantea que conforme la designación realizada anteriormente por el Directorio estará asumiendo junto a Nilson Medina la instalación de la comisión de convenios con tercerización. Plantea que FCPU se integre en calidad de invitado.

Resta solicitar a CUDECOOP que designe su representación en esta comisión.

3. ASUNTOS A CONSIDERAR

3.1 Nombramiento de integrantes del Tribunal de Evaluación de Proyectos

Dado el cambio de Directorio y la próxima convocatoria a “Proyectos de inversión cooperativos” junto al MIEM, se designan para integrar el Tribunal de Evaluación de Proyectos, a Juan Carlos Canessa como titular y a Ignacio Arboleya como alterno.

Teniendo en cuenta que Juan Carlos Canessa actualmente integra este Tribunal por CUDECOOP, deberá presentar nota de renuncia a la Confederación, para participar en representación de INACOOOP.

3.2 Presentación de informe de Empleo

Se recibe a la Encargada de Estadística para presentar el informe de Empleo elaborada en conjunto con el Área Estadística del MTSS.

Se destaca la calidad del informe y se solicita que se establezcan los mecanismos institucionales para que este informe se continúe realizando, generando insumos para incrementar y mejorar la política pública, propiciando el acercamiento con las distintas modalidades cooperativas.

3.3 FRECOOP: Refinanciación Ideas del Norte

Se recibe solicitud de la cooperativa Ideas del Norte, para la refinanciación de la deuda que mantienen actualmente con FRECOOP, producto de la compleja situación financiera que atraviesan y que le impiden cumplir en tiempo con el cronograma de instalaciones planificadas por UTE, por lo que su productividad se vio reducida.

A través de la herramienta de mejora de gestión (HIMA), se les apoyó en la elaboración de un diagnóstico y estado de situación, conjuntamente con la elaboración de un plan de reestructuración de corto y mediano plazo para su sostenibilidad y viabilidad.

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta la situación global de la cooperativa, y las acciones propuestas por el Cr. Dopazo para lograr en lo inmediato dar continuidad a las actividades vinculadas con el convenio UTE–INACOOOP, evitar caer en mora frente a INACOOOP pero comenzar a amortizar deuda y lograr un horizonte razonable para reestructurar las deudas con proveedores que le permitan lograr un posible camino de viabilidad, recomienda la refinanciación de dicho pasivo en las siguientes condiciones:

- Un vale amortizable por \$ 2.488.758 (dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos uruguayos), en Unidades Indexadas a 36 meses de

plazo, cuya cuota aproximada será de \$ 75.000 (setenta y cinco mil pesos uruguayos), al inicio del período de amortización.

- Un vale a plazo fijo con vencimiento a los 90 días por el saldo de \$ 3.131.227 (tres millones ciento treinta y un mil doscientos veintisiete pesos uruguayos), en Unidades Indexadas. Dicho vale podrá ser renovado por igual período con la anuencia de la Dirección de Financiamiento y Desarrollo Productivo.
- Aplicar en ambos casos, un interés de UI +5,5% en el marco de la Línea General de Crédito con destino a capital de trabajo.
- Al vencimiento del plazo de su Línea, en agosto de 2025, se evaluarán las condiciones generales de la refinanciación en función del estado de situación de la cooperativa y aporte de nueva información (balance 2024 cerrado).
- Se recomienda además mantener las garantías oportunamente definidas:
- Prenda del vehículo
- Retención facturación Convenio UTE-INACOOB
- Compromiso de cesión de facturas con MEVIR por las obras en curso, que operará en la medida de no cubrir con el convenio de UTE
- Fianza Solidaria de los Integrantes del Consejo Directivo

Dada la complejidad de la situación, las debilidades observadas y las recomendaciones sugeridas por el consultor, recomiendan además que IDEAS DEL NORTE obtenga un apoyo del PROCOOP a través de una Asistencia Técnica focalizada hacia la gestión administrativa y financiera, y que a su vez dé seguimiento a las acciones propuestas y que analice con la Cooperativa las modificaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos si hubiese desvíos o situaciones no previstas.

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área, poniendo especial énfasis en la realización de la asistencia técnica a través del PROCOOP.

3.4 Lanzamiento Comité Nacional para el Año Internacional de las Cooperativas

Se informa sobre la agenda para el Lanzamiento del Comité Nacional para el AIC 2025 que se realizará el próximo 22 de mayo a la hora 10, en la sala de Eventos Especiales del Palacio Legislativo.

En esta instancia se hará la presentación formal de los designados para integrar este Comité Nacional, la Agenda Legislativa para el cooperativismo nacional ante la Comisión Especial del Cooperativismo, el sello cooperativo con presencia del Presidente de El Correo y se finalizará con un brindis.

En los próximos días se estará trabajando en los aspectos logísticos y formales para llevar adelante esta actividad.

3.5 Informe reunión con Cooperativa El Puente

Se informará en la próxima reunión de Directorio.

3.6 Informe reunión sobre situación CALCAR

Ignacio Arboleya informa sobre la reunión que mantuvieron junto a Flavia Carretto días atrás, con autoridades del MIEM, MGAP, INALE y MTSS, para evaluar la situación del sector lechero y en particular sobre CALCAR y COLEME.

Se conformó un equipo trabajo para establecer posibles soluciones tanto para los trabajadores y productores de CALCAR, tendientes a amortiguar el impacto inmediato.

Se acordó realizar una mirada a mediano plazo del sector lechero en su conjunto y buscando visualizar oportunidades para las cooperativas.

3.7 Informe reunión de la CTIOTE

Se presentará en la próxima reunión de Directorio, el acta de lo tratado en la reunión de la CTIOTE.

4. INFORMES

El Directorio toma conocimiento de los informes, invitaciones y actividades adjuntos al orden del día que se listan a continuación:

4.1 Invitaciones y reuniones

4.2 Informaciones

4.2.1 Dossier de prensa

Se recibe el dossier de prensa de la semana del 11 al 25 de abril de 2025.

Siendo las 15.30 horas se levanta la sesión.